

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA TRANSEC-TRANSPORTADORA ECUATORIANA S.A.-----

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5° de Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 22 de mayo de 1.974, se constituyó la compañía anónima denominada TRANSEC-TRANSPORTADORA ECUATORIANA S.A..
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5° de Guayaquil, el 15 de agosto de 1.975, la mencionada compañía aumentó su capital social en la suma de UN MILLON DE SUCRES, con lo cual quedó elevado a la cantidad de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en 400 acciones ordinarias y nominativas de cinco mil sucres cada una, y reformó sus estatutos sociales. Esta escritura fué inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 18 de diciembre de 1.975 de fojas 24161 a fojas 24170 N° 4685 y anotada bajo el N° 20342 del Repertorio.
- 3.- Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el Ing. Luis Trujillo Bustamante, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
- 4.- Las acciones correspondientes al aumento de capital han sido integralmente suscritas y pagadas por compensación de crédito.
- 5.- Se reforma el Art. 3° de los estatutos sociales, el mismo que dirá: El capital de la Compañía es de dos millones de sucres, que estará dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor igual de cinco mil sucres cada una, las mismas que se encuentran integralmente suscritas y pagadas.
6. - La aprobación de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de TRANSEC-TRANSPORTADORA ECUATORIANA S.A. fué expedida mediante Resolución N° 4704 de 8 de diciembre de 1.975 firmada por el ~~abogado Marcelo Santos Vera~~, Intendente de Compañías de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 18 de diciembre de 1.975 de fojas 24156 a fojas 24160